



Real Federación Española de
Karate y D.A.

www.rfek.es



CIRCULAR NÚMERO 49

ASUNTO: 1ª JORNADA LIGA NACIONAL SENIOR DE KARATE

La Real Federación Española de Karate convoca la 1ª jornada de la
LIGA NACIONAL SENIOR DE KARATE,

Se celebrará **el sábado día 14 de Enero de 2017**

Comienzo: **15:00 horas.**

(podría haber algún reajuste del horario de comienzo dependiendo de las inscripciones)

La “LIGA NACIONAL” está concebida para que cualquier competidor o competidora en cada una de sus categorías, pueda coger experiencia en competición de carácter nacional sin tener que ser previamente seleccionado.

Esta Liga Nacional, estará compuesta de 2 rondas de clasificación en categorías Senior, Cadete/Junior/Sub-21, Alevín/Infantil/Juvenil y una Gran Final de la Liga Nacional de todas las categorías, para la que se seleccionarán los 8 primeros clasificados del ranking de la Liga Nacional que saldrá de los puntos obtenidos en las dos rondas clasificatorias.

Además, estos puntos contarán para el Ranking Nacional Absoluto, junto con los campeonatos de España y campeonatos de Europa y del Mundo en las categorías correspondientes.

LUGAR DE CELEBRACIÓN



PABELLON MUNICIPAL FRED GALIANA

Polígono Rustica, 517
Carretera Hinojosos
45800 Quintanar de la Orden
Toledo



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**



Real Federación Española de
Karate y D.A.

www.rfek.es



PARTICIPANTES

La inscripción está abierta a todos los competidores o competidoras de la categoría senior con licencia deportiva autonómica en vigor para 2017.

PREMIOS

Los primeros clasificados de cada categoría tendrán un premio en metálico de 200€

EDADES

- | | |
|------------|---|
| a) KUMITE: | Sénior Masculino: a partir de 18 años.
Sénior Femenino: a partir de 18 años. |
| b) KATA: | Sénior Masculino: a partir de 16 años.
Sénior Femenino: a partir de 16 años. |

MODALIDADES

- | | | |
|-----------|----------------------|---------------------|
| a) KUMITE | Individual Masculino | Individual Femenino |
| b) KATA | Individual Masculino | Individual Femenino |

CATEGORIAS

- KUMITE INDIVIDUAL MASCULINO (+18 años)
 - 60 kgs.
 - 67 kgs.
 - 75 kgs.
 - 84 kgs.
 - +84 kgs.
- KUMITE INDIVIDUAL FEMENINO (+18 años)
 - 50 kgs.
 - 55 kgs.
 - 61 kgs.
 - 68 kgs.
 - +68 kgs.



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**



Real Federación Española de
Karate y D.A.

www.rfek.es



3. KATA INDIVIDUAL (+16 años)
Masculino
Femenino

ARBITRAJE

Según el Reglamento de la R.F.E.K. (W.K.F.).

Cualquier árbitro/juez nacional A que no haya sido convocado y esté interesado en participar, podrá hacerlo previa notificación al Director Nacional de Arbitraje. Estos árbitros voluntarios no percibirán ningún tipo de remuneración por arbitraje, alojamiento o desplazamientos.

INDUMENTARIA DEPORTIVA

En la ceremonia protocolaria de entrega de medallas, todos los deportistas participantes en la competición, deberán llevar como indumentaria deportiva el chándal de su club o de la Federación Autonómica.

No se podrá subir al pódium, con banderas, muñecos, peluches u otros elementos ajenos a la competición.

SORTEO

Se celebrará en la sede de la Real Federación Española de Karate, C/ Juan Álvarez Mendizabal, 70 – Madrid el miércoles 11 de enero de 2017.

Los sorteos se podrán descargar en la página www.lss.talentonweb.com

Una vez realizado el sorteo, en caso de baja no se devolverá la cuota abonada por participación.

ACCESO A PISTA

SÓLO se permitirá el acceso al área de competición a los competidores y entrenadores que hayan registrado debidamente su inscripción en la RFEK a través de sus respectivos clubes en la plataforma www.lss.talentonweb.com en el plazo habilitado.



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**



Real Federación Española de
Karate y D.A.

www.rfek.es



PROGRAMA

La competición dará comienzo a las 15:00 horas del sábado 14 (existe la posibilidad de algún reajuste en la hora de comienzo una vez recibidas todas las inscripciones).

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

- Kumite: Se disputarán eliminatorias directas con repesca.
- Kata: Se disputarán eliminatorias directas con repesca.

PESAJE

El pesaje de las delegaciones participantes se realizará una hora antes del comienzo de la competición en el Pabellón Polideportivo. Se realizará por pesos y tendrán preferencia los competidores que participen en dos categorías (Kata y Kumite).

El competidor que no de el peso en **la categoría en que esté inscrito**, quedará descalificado sin poder ser cambiado de categoría.

Será obligatorio presentar el Documento Nacional de Identidad (D.N.I) o pasaporte en vigor y la licencia única autonómica de 2017 por si fuese requerida, tanto en las modalidades de Kumite como en Kata, así como la autorización paterna (en caso de ser necesaria).

PROTECCIONES

Se utilizarán obligatoriamente las protecciones homologadas por la R.F.E.K. y D.A. para el periodo 2017-2020 de las siguientes marcas:

FUJI MAE

KAMIKAZE

NKL SPORT

TAGOYA

Se admitirán las protecciones con el siguiente marcado de HOMOLOGACION de la RFEK y DA :



Son admitidas las protecciones homologadas por la WKF/EKF, no pudiendo ser rechazadas en ningún caso. **Ver Anexo de Protecciones.**



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**



Real Federación Española de
Karate y D.A.

www.rfek.es



INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán via telemática a través de sus clubes respectivos, antes del 10 de enero de 2017 a través de la plataforma:

www.lss.talentonweb.com

No se admitirá ninguna inscripción que no esté completa o no llegue en el plazo estipulado

1) COMPETIDORES:

1. Deberán estar en posesión de la Licencia deportiva autonómica año 2017, llevarán partes de accidente sellados y firmados de la compañía aseguradora por si precisasen atención hospitalaria y la correspondiente autorización paterna para menores de 18 años.
2. Cuota por participación: 25€
3. Deberán realizar el ingreso a través de la cuenta Bancaria de la Federación de Castilla La Mancha de Karate y enviar el comprobante al email info@fcmkda.com
Cuenta bancaria: ES64 0049 0490 0922 1013 3835
4. Los competidores que participen en la Liga Nacional deberán comunicar su inscripción a la Federación autonómica donde tramiten su licencia.

2) ENTRENADORES:

1. Licencia deportiva única autonómica año 2017. Todos los entrenadores inscritos deberán estar dados de alta en la aplicación de Playoff.
Deberán inscribirse igualmente de forma telemática a través de la plataforma.
www.lss.talentonweb.com
2. En esta primera edición de forma excepcional, los entrenadores estarán exentos de abonar la cuota de participación anual.

3) ÁRBITROS CONVOCADOS:

1. Licencia deportiva autonómica año 2017. Todos los árbitros participantes deberán estar dados de alta en la aplicación de Playoff.
2. En esta primera edición de forma excepcional, los árbitros estarán exentos de abonar la cuota de participación anual.



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**



Real Federación Española de
Karate y D.A.

www.rfek.es



4) AFILIACIÓN NACIONAL DE CLUBES:

En esta primera edición de forma excepcional, los clubes estarán exentos de abonar la cuota de afiliación anual.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

Se realizará en el pabellón durante el pesaje.

CONTROL ANTIDOPAJE

Se recuerda la necesidad de cumplir la legislación vigente en materia de control antidopaje y solicitud de AUTs. Todo deportista que utilice o necesite utilizar alguna sustancia de las incluidas en la lista de prohibidas, debe presentar la correspondiente autorización si es requerido para pasar un control, tanto en competición como fuera de ella.

CURSO PREVIO A LA COMPETICIÓN: "PAUTAS A SEGUIR ANTES DE LA COMPETICIÓN"

ACTIVIDAD GRATUITA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES Y FEDERADOS

HORARIO: de 11'00 a 12'00 horas. No es necesaria inscripción

IMPARTEN: KATA: Sandra Sánchez Jaime, Campeona de Europa y Tercera del Mundo, Nº 1 del Ranking Mundial. **KUMITE:** Matías Gómez García, Campeón de Europa y Campeón del Mundo Universitario.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

ANTONIO MORENO MARQUEÑO

Madrid, 23 de DICIEMBRE de 2016

JOSÉ M^a DE DIOS VIDAL
Director Técnico R.F.E.K

DESTINATARIOS: A LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE.



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**



Anexo

PROTECCIONES OBLIGATORIAS CATEGORÍA SENIOR

1. Las guantillas: un competidor las llevará de color rojo y el otro de color azul.
2. El protector de tibia: un competidor las llevará de color rojo y el otro de color azul.
3. El protector de pie: un competidor los llevará de color rojo y el otro de color azul.
4. El protector corporal interior –Body Protector- (para todos los competidores) y además el protector de pecho femenino para las competidoras.
5. El protector bucal.

PROTECCIONES OPTATIVAS

1. La coquilla masculina y femenina.

DISTRIBUCION POR MARCAS HOMOLOGADAS

FUJIMAE

- Guantillas
- Espinilleras
- Protector interior

KAMIKAZE

- Guantillas
- Espinilleras
- Protector interior

NKL SPORT

- Guantillas
- Espinilleras
- Protector interior

TAGOYA

- Guantillas
- Espinilleras
- Protector interior